

que se le agradara con el lenguaje. Es casi cierto, que aunque ya existia el estilo claro y conciso de los juriscónsultos, aunque ya los historiadores habian despojado á los idiomas de sus duros sonidos, de sus enmarañados rodeos, no obstante las mujeres eliminaron definitivamente de ellos esas inversiones forzadas originarias del latin, del teutónico, del griego, del árabe, que en las lenguas cargadas de auxiliares no pueden estar al alcance de todos, sino ayudadas de otra que ellas ignoraban ya. Entre aquellas á esa precision de espíritu, que su gusto grande les sugiere, rehusaron sancionar la reunion, mas de una vez monstruosa, de dos ideas diferentes en una palabra, y derribaron de un soplo el aparato pedantesco de la combinacion de dicciones: ni sus bocas y oidos delicados pudieron aversar á la multiplicacion de consonantes, ni mucho menos al encuentro frecuente de las vocales. Entonces se buscaron otras guisas y modos de hablar mas dulces para agradarles, y una suavidad desconocida dominó en todo discurso. Se encontró en el dialogo la vivacidad que las distingue, la gracia y prontitud de sus respuestas; y en la sociedad, de que es el alma, ese arte encantador de la sencillez tan adecuado para hacer brillar un sentimiento profundo, una expresion del genio, ese vuelo de la fantasia que se espacia. Si á esto añadimos, que las mujeres tienen un gusto particular para todo aquello que halaga el corazon, y sensibiliza sus fibras; que les gusta en las artes y en los libros lo que les place en sociedad; que no quieren que todo se les diga sino que se les deje algo por adivinar; que el placer de penetrar un secreto les parece preferible al de recibir una confianza; que lo que avasalla la mente no les gusta tanto, como lo que deleita; que exigen una cierta seriedad en cosas frivolas, un cierto donaire en las serias; que lo bello no les basta, exigen á su vez lo gracioso, y como no perdonarian una falta de primer orden en un autor ó hablante, así tampoco son indulgentes sino encuentran delicadeza y suavidad en las expresiones: si todo esto consideramos, veremos cuanto en él influjo en el arte del bien decir. Hasta la sátira, la chanzoneta, el mismo sarcasmo han tomado ese aire de jovialidad, que tanto encanta. Y si Voltaire ha conseguido ese primor inimitable, lo debe al trato de las cortesanas.

Ahora bien, si la literatura, al decir de Quintiliano, no era otra cosa entre los romanos, que todo lo que concierne á la perfeccion del idioma; es decir, no solo bien leer, una pronuncion correcta y dulce, una ortografia exacta, una diccion pura y regular, el uso antiguo y moderno, las diferentes acepciones de los términos; si que tambien se le daba á inteligencia de lo que existia bien escrito

al espíritu de sociedad han ennoblecido las pasiones. En ellas, oh! la ai compañeras, habeis ejercido no menor poderio — (Continúa.)

VARIETADES

Defensa

De los institutos monásticos y de los Jesuitas, pronunciada en la sesion de la Cámara de los Pares el dia 8 de mayo del presente año, por el Sr. Conde Montalumbert, traducida é impresa para satisfaccion de los defendidos y de cuantos aprecien el catolicismo.

“La cuestion que la modificacion del Sr. Duque de Harcourt quiere resolver de un modo consono con la libertad y el derecho comun, ha dominado todo el debate que nos ocupa hace quince dias. En las respuestas con que me ha honrado el Sr. ministro de instruccion pública ha aludido lo menos doce ó quince veces á mi amor á los Jesuitas; y la mayor parte de los adversarios de la libertad de la enseñanza han fijado por blanco de sus hostilidades este punto principal. Yo no he tocado antes esta cuestion, pero la Cámara estrañaria mucho que yo guardara silencio sobre ella y que al tocarla, no tratase de ella en su presencia, con la entera franqueza que es una de las condiciones que me caracterizan. Dejame decir, al principio, que no soi ni discípulo, ni, como se ha dicho, el camarero de los Jesuitas; no soi alumno de la Universidad, y no pretendo ser caballero de nada, sino de la “religion y de la libertad.” (Movimientos diversos) La libertad es la que vengo á defender ante vosotros, y la libertad mas sagrada, cual es la de la conciencia y de la virtud.”

“Dos palabras debo decir sobre lo que, hablando en jeneral, son las congregaciones religiosas, ó para hablar con mas exactitud é imitando el lenguaje de la historia de la Iglesia, las órdenes religiosas que pretendéis escluir de la enseñanza.

“Permitid muy cortas nociones sobre este punto á un hombre que durante diez años ha consagrado á él estudios especiales y profundos.

“Las órdenes religiosas, señores, que condenais sin oirlas, son un elemento esencial del libro desarrollo de la Iglesia. Hubo frailes aun antes de la paz de la Iglesia: en los desiertos de la Thébaida, despues y por todas partes, bajo todos los sistemas y gobiernos; y en todos los climas donde el cristianismo fué predicado y reconocido erigió monasterios en una multitud de comarcas; en Alemania, en Inglaterra y en los reinos del Norte, la fé cristiana fué propagada únicamente por los religiosos. En todas partes, lo repetio; hasta la época de la revolución francesa jamas se vió á la Iglesia sino acompañada con órdenes monásticos. Esto es el resultado incontestable de la historia de quince siglos. Lo que jamas se ha visto en ninguna parte es una Iglesia como la de Francia tal como quereis que sea, es

donde sus enemigos van á buscar armas para emplearlas en su contra. Además ellos han conservado y cultivado todas las artes sin exceptuar ninguna, y han plantado en el mundo monumentos gigantescos, cuyas ruinas por si solas excitan todavía la admiracion y la sorpresa. En fin, ellos encontraron el secreto de una caridad tan perseverante y abundante á la vez, que el pauperismo no ha aparecido en el mundo sino despues de su ruina. (Reclamaciones y rumores) Señores, he dicho el pauperismo y no la pobreza, y sostengo que el pauperismo no ha aparecido sino despues de la destruccion de los frailes. He aquí lo que ellos han hecho para el mundo durante el espacio de doce á quince siglos. Hicieron todo esto sin emplear para ello la violencia, solo por el imperio de la libertad y del amor, en virtud del único principio de la abnegacion de sí mismo por amor de Dios, usando del método muy simple de la obediencia y con el esclusivo designio de la salud de sus almas.

“Se notan en su historia abusos asi como degeneraciones funestas y algunas veces vergonzosas: nadie niega esto. Pero sus adversarios habrán encontrado alguna cosa que exista bajo del Sol que estuviese al abrigo del abuso y de la degeneracion? ¿No ha tenido la propiedad sus abusos? ¿No los ha tenido tambien la autoridad real y los mas temibles de todos? ¿Y no dueuce por esto que deban suprimirse estas instituciones nuevas? Certe es que las instituciones monásticas, asi como todo lo que es humano, han experimentado grandes y perniciosas alteraciones; pero estas alteraciones se han erijido casi siempre no de la naturaleza de ellas, sino de la infausta influencia del espíritu secular y sobre todo de las usurpaciones del poder temporal. Es por otra parte incontestable que no hai instituciones humanas que se hayan prestado tan fácilmente á las reformas mas vigorosas y eficaces.

“Tales fueron, pues, los servicios que ellas consagraron á la sociedad segun el testimonio de la historia sinceramente consultado. Eran todavia mas útiles, en mi sentir, dando una actividad saludable y un refugio seguro á los que no eran propios para la vida ordinaria. Lo que mas admiro en ellas es que concibieron y practicaron el secreto de calmar los males de muchos corazones, de corregir tantas imaginaciones desordenadas y de enfrenar ó reprimir tantas ambiciones peligrosas en el seno de lo que, con tanta razon, se ha llamado la paz del claustro. Parece que se cree que todo esto seria malo y peligroso en una sociedad como la nuestra, en que todo conspira á excitar la ambicion y el desorden intelectual y en que nada basta para calmarlos ó regularizarlos; donde el bienestar material y los goces dictados por el egoismo son el blanco de todas las codicias; donde las vocaciones religiosas, que aspiran á prescribir, se reemplazan, con bien pocas ventu-

ras, la moderna y no debió afectar sino á los Jesuitas. Esta es su distincion especial y su gloria que nos complaceo al volverla á ver en su lugar. El honorable Sr. Cousin ha dicho: “Los que tienen algun conocimiento de estas materias se sonrieron ó estremecieron cuando se habla del jénero de los Jesuitas para la educacion.”

“El canceller Bacon, que tal vez carecia de conocimientos en estas materias, pero á quien el honorable Sr. Cousin no le negaria cierta competencia en la region de filosofía, ha dicho: “Relativamente á la instruccion de la juventud, lo mas cierto y decisivo seria decir: *Ved las escuelas de los Jesuitas; que entre tal especie de establecimientos nada puede ser mejor. Consule scholas Jesuitarum: nihil melius quod ut usum venit, his melius. De augmentis scient. I, VI, c. 4.*”

“Descartes, á quien el Sr. Cousin no considerará incompetente y que fué discípulo de los Jesuitas, les tributo tambien el mismo homenaje (en su carta 90), y dijo: “Por ser la filosofía la llave de las demas ciencias es muy útil saber estudiar el curso entero de ella, como se enseña en la escuela de los Jesuitas. Debo tributar este honor á mis antiguos maestros, agregando que en ningun lugar del mundo se enseña mejor que en La Flèche.”

“Y Voltaire, que no es ciertamente el discípulo de los Jesuitas que les ha hecho mas fama (Risa), y que, como se ha dicho, tenia un profundo conocimiento de las cosas pertenecientes al dominio del gusto y de la inteligencia, ha dicho: “Nada berrara de mi memoria la memoria del padre Porcé, que es igualmente estimado por todos los que estudian bajo su direccion. Ningun hombre ha hecho amar mas el estudio y la virtud.” Las horas de sus lecciones me parecieron para nosotros deliciosas; y yo habria querido que me acostumbrara en París lo que se practicaba en Atenas, á saber, asistir en cualquiera edad á reuniones tales lecciones; que yo hubiera querido frecuentarlas á oirlas... Estas son las lecciones, señores, que se os pide proscribais!...”

“El Sr. Chateaubriand, que se puede citar sin necesidad, despues de Bacon y Descartes, ha dicho: “La Europa sabia y literaria ha experimentado una pérdida irreparable con la ausencia de los Jesuitas. Desde la época de la caída de estos no se ha vuelto á recuperar la educacion.” Y en la misma época en que escribia esto, (en la del imperio) Napoleon habia dicho: “Conozco que la desaparicion de los Jesuitas ha dejado un gran vacio en lo relativo á la instruccion pública.”

“Así es que Bacon, Descartes, Voltaire, Chateaubriand y Napoleon piensan en el parti lar del mundo como modelo. Estas son, señores, grandes autoridades, que velen tal vez tanto como la de un honorable Sr. Cousin (Risa.) Si se oye alguna equivocacion en la misma opinion que ellos dan respecto al

presiones: si todo esto consideramos, veremos cuanto es su influjo en el arte del bien decir. Hasta la sátira, la chanzoneta, el mismo sarcasmo han tomado ese airo de jovialidad, que tanto encanta. Y si Voltaire ha conseguido ese primor inimitable, lo debe al trato de las cortesanas.

Ahora bien, si la literatura, al decir de Quintiliano, no era otra cosa entre los romanos que todo lo que concierne á la perfección del idioma; es decir, no solo bien leer, una pronunciación correcta y dulce, una ortografía exacta; una dicción pura y regular, el uso antiguo y moderno, las diferentes acepciones de los términos; si que también la lectura é inteligencia de lo que existía bien escrito tanto en la lengua materna, como en las extranjeras; sería necesario cerrar los ojos á la luz, ó ser muy injusto, si se les quitara á las bellas la loa de haber sido las introductoras del buen gusto. En cada país el pueblo crea la lengua, los sabios la enriquecen, los filósofos la regulan, los elegantes escritores la basan, y ellas la embellecen cooperando á esta empresa con la vivacidad de su imaginación y la susceptibilidad de sus almas. Las lenguas, es cierto, que han nacido con el género humano, su origen se confunde con el del mundo; el prodigio de la palabra, pudo solamente revelar al hombre toda la extensión del milagro de la vida; ellas comenzaron con la sociedad y acabaron el desarrollo de la razón, y reservada estaba á la mujer consumir este magnífico trabajo. Y sinó, abramos las efemérides de todos los países y nos asombrará la parte tan activa que en la sociedad, cuya alma son, han ejercido. Por dó quiera donde han levantado antes el estandarte de su independencia, en dó quiera que los hombres, hasta un cierto punto injustos, han conocido la preza de sus compañeras, acatándolas como merecen, se han visto fulgurar de antemano las luces. Los enamorados y galanes españoles, con su exaltada imaginación, rindieron parias al sexo encantador, y su lenguaje además de tomar ese carácter de majestad y dulzura que le distingue fué el primer idioma nacional completo. La Italia, cuyo clima favoreció, y en dó los hombres han sido siempre caballerosos, contaba ya el Petrarca y Boccaccio en la edad media: allí se puede decir que se merecieron el buen juicio y la poesía. La Francia fué en zaga hasta que la galantería ultramontana suavizó á sus moradores, haciéndoles rendidos para con las mujeres, y por cierto que les aprovechó la lección. La Inglaterra, donde existía menos el espíritu de sociabilidad, fué mas lentamente: la Alemania no ha tenido idioma nacional, hasta que en el siglo pasado sus fleumáticos habitantes no hincaron la rodilla ante la belleza. Oh mujeres! vosotras habeis emulado á los hombres y entonces han progresado precozmente en sus idiomas. Con el arte de hablar habeis desarrollado el de agrandar; y ambos dándose la mano ó invitando

rollo de la Iglesia: hubo frailes aun antes de la paz de la Iglesia: en los desiertos de la Tebáida; después y por todas partes, bajo todos los sistemas y gobiernos; y en todos los climas donde el cristianismo fué predicado y reconocido erigió monasterios en una multitud de comarcas; en Alemania, en Inglaterra y en los reinos del Norte, la fé cristiana fué propagada únicamente por los religiosos. En todas partes, lo repito; hasta la época de la revolución francesa jamas se vió á la Iglesia sino acompañada con órdenes monásticas. Esté es el resultado incontestable de la historia de quince siglos. Lo que jamas se ha visto en ninguna parte es una Iglesia como la de Francia tal como quereis que sea, es decir, limitada á Obispos y sacerdotes seculares, y despojada de la fuerza y de la gloria que siempre ha encontrado en el clero regular.

¿Cuál fué el origen de un estado de cosas tan universal? Fué la necesidad imperiosa para ciertas almas é inseparable en ellas de la convicción cristiana, de aspirar á la perfección, de obedecer no solamente á los preceptos sino á los consejos del Evangelio, de desviarse de los peligros de la vida ordinaria para contar mas seguramente con la vida eterna. La satisfacción de esta necesidad es un derecho inseparable de la libre profesion del catolicismo como os lo demuestran todos los obispos que lo reclaman en sus memorias. Vosotros reconocéis su fuerza y validez para las mujeres ¿por qué la desconocéis respecto á los hombres? Ni la Iglesia, ni la conciencia reconocen esta distincion pueril y la historia entera protesta contra ella.

“Las instituciones monásticas de hombres han llenado al mundo con sus trabajos y con su gloria; han sido el fruto mas puro y fecundo del entusiasmo religioso; han dado á la Iglesia sus mas célebres Papas, tales como San Gregorio el grande, Sixto V. y Pio VII: sus mas grandes Doctores, tales como San Bernardo y Sto. Tomas de Aquino; sus mas santos obispos tal como San Anselmo y sus mas ardientes Apóstoles tal como San Vicente de Paul,

“Ellos han hecho al mundo; á la sociedad temporal, servicios no menos distinguidos. En medio de las tinieblas que siguieron á la caída del imperio Romano, fueron el faro que indicaba á los pueblos nacentes, á veinte generaciones sucesivas, la luz, la seguridad y la paz. Ellos desmontaron á la mitad de la Europa, sobre todo de la Francia, donde mas de cincuenta ciudades que todavía existen deben su fundacion y aun su nombre á frailes. Estos mismos hombres que manejaban tan vigorosamente el azadon y el arado, volvian despues de ello á sus celdas para cultivar en ellas todos los ramos del ingenio humano. Ellos os han conservado el depósito y la tradicion de todas las ciencias, todos los manuscritos de las literaturas antiguas, todas las cartas y todos los documentos de nuestra historia nacional, en una palabra, todos los elementos de esa cultura intelectual

dable y un refugio seguro á los que no eran propios para la vida ordinaria. Lo que mas admiro en ellas es que concibieron y practicaron el secreto de calzar los males de muchos corazones, de corregir tantas imaginaciones desordenadas y de enfrenar ó reprimir tantas ambiciones peligrosas en el seno de lo que, con tanta razon, se ha llamado la paz del claustro. Parece que se cree que todo esto seria malo y peligroso en una sociedad como la nuestra, en que todo conspira á excitar la ambicion y el desorden intelectual y en que nada basta para calmarlos ó regularizarlos; donde el bienestar material y los gozes dictados por el egoismo son el blanco de todas las codicias; donde las vocaciones religiosas, que aspirais á proscribir, se reemplazan, con bien pocas ventajas, por esos tres mil suicidios que demostrais anualmente en vuestras estadísticas de justicia criminal.

“Ademas si hai un carácter que sea comun á todas las instituciones monásticas, con mui pocas escepciones, es seguramente la vocacion de la enseñanza. Ellas han propagado la instruccion, no solamente en Francia sino por todas partes; no solo hoy sino siempre. Ellas han proporcionado preceptores á toda la Europa cristiana; desde el quinto siglo hasta el décimo-tercio fueron esclusivamente los directores de la enseñanza pública y privada. Cuando empezaron á florecer las universidades, las órdenes religiosas siguieron enseñando al lado de ellas, y este fué el tiempo de su mas grande esplendor en Francia y continuaron haciendo lo mismo en todos los países hasta las épocas de la reforma y de la revolucion francesa. Es, pues, un hecho enteramente nuevo y único la prohibicion de que las órdenes religiosas se dediquen á la enseñanza despues de haber sido fundadoras de ella entre nosotros. Durante el espacio de ocho siglos conservaron para el mundo el sagrado depósito de la instruccion pública; en el transcurso de otros seis siglos, usaron de ella, como un derecho laudable, benévolo é incontrovertible, y ahora se pretende que solo ellos sean escluidos de él.... ¡Tal es la gratitud y la justicia de los modernos!...

“¿Y por qué se hace todo esto? Quizá no será tanto por odio á las instituciones monásticas en general (sus enemigos se limitan por lo regular á evitar sus servicios y á calumniarlos históricamente); sino por odio y temor á los Jesuitas, es decir, á la institucion que en los tiempos modernos sobresalió como la mas eminente en punto á enseñanza. Digo en los tiempos modernos porque los Benedictinos hicieron mucho mas y por un periodo mucho mas largo, en obsequio de la cultura del espíritu humano: Pero si los Benedictinos y otros religiosos fueron muchas veces sacrificados por los pueblos bárbaros; al encontrarlos con sus colegas en los caminos, no se sabe que la mas bárbara de estas naciones haya pensado jamas en prohibirles que enseñen. Este refinamiento de despotismo estaba reservado á la

“La Europa sabia y literaria ha experimentado una pérdida irreparable con la ausencia de los Jesuitas. Despues de la caída de estos no se ha vuelto á reanudar la educación.” Y en la misma época en que se escribia esto, (en la del imperio) Napoleón ha dicho: “Conozco que la desaparicion de los Jesuitas ha dejado un gran vacío en lo relativo á la instrucción pública.”

“Así es que Bacon, Descartes, Voltaire, Chateaubriand y Napoleón piensan en el particular del mismo modo... Estas son, señores, grandes autoridades, que valen tal vez tanto como la del honorable Sr. Cousin (Risa.) Si se sufre alguna equivocacion teniendo la misma opinion que ellos con respecto al mérito de los Jesuitas, debe cuando menos confesarse que se incurre en tal equivocacion en union de buenos compañeros.

“Mas, se nos dice, todos los elogios se refieren solamente al primer siglo de heroísmo, de santidad, de gloria &c. El honorable Sr. Cousin os lo ha dicho, al trazar, ahora pocos dias, un cuadro magnífico de dicho siglo. Desde luego que semejante reserva es perfectamente inexacta, porque Voltaire y Napoleón no hablaron del primer siglo de la existencia del instituto sino del último. Por otra parte, si ese primer siglo era de tal manera intachable, ¿cómo pudo ser que precisamente entonces, quince años despues, la Universidad de Paris cerró sus puertas para San Ignacio y San Francisco Javier, de quien pretendéis ser sucesores, y los persiguierais ante el Parlamento? ¿cómo pudo ser que precisamente entonces, durante todo ese primer siglo tan glorioso y admirable, según vuestro sentir, les abrumaron de acusaciones los Pasquier y los Dumoulin? Es por otra parte indudable que en dicha época fueron mejor defendidos, pero no mas atacados que despues y que si entonces eran intachables, hai grandes motivos para creer que las invectivas de sus modernos adversarios no son mas razonables.

“Así pues, la Universidad de la indicada época que tenia de comun, según mi concepto, con la Universidad moderna el odio á toda competencia, rechazaba á los Jesuitas, sin duda por su mérito, así como rechazó trescientos años antes á Sto. Tomas de Aquino á quien el Sr. Cousin tiene á bien designar como uno de los hombres eminentes de su siglo y como repugnó despues á Descartes, que tiene en el dia tantos partidarios, de quien tanto se ha hablado últimamente en este recinto y al cual denominan sus adversarios contemporáneos el Jesuita de hábito corto. Esto puede ser consolatorio para los que siendo mas modernos que él y sobre todo menos ilustres, no tienen de comun con él sino dicha calificación. (Grata sensación)

“No es mi ánimo combatir todas las acusaciones injustas que se han hecho á los Jesuitas; pero como dos de ellas han resonado recientemente en vuestro

enemigos van á buscar armas para empujar su contra. Además ellos han conservado todas las artes sin exceptuar ninguna, y todo en el mundo monumentos gigantescos, mas por sí solas escitan todavía la admiración sorpresa. En fin, ellos encontraron el amor a una caridad tan perseverante y abundante que el pauperismo no ha aparecido en el mundo desde su ruina. (Reclamaciones.) Señores, he dicho el pauperismo y no el lujo, y sostengo que el pauperismo no ha aparecido después de la destrucción de los frailes. Lo que ellos han hecho para el mundo durante el espacio de doce á quince siglos. Hicieron todo lo que se emplea para ello la violencia, solo por el amor a la libertad y del amor, en virtud del principio de la abnegación de sí mismo por Dios, usando del método muy simple de la fe y con el exclusivo designio de la salud de

el mundo en su historia abusos así como de los funestas y algunas veces vergonzosas. Pero sus adversarios habrán en alguna cosa que exista bajo del Sol que el abrigo del abuso y de la degeneración? ¿No la propiedad sus abusos? ¿No los abusos también la autoridad, y los mas temidos? ¿Y se deduce por esto que deban destruirse estas instituciones nuevas? Ciertamente las instituciones monásticas, así como todo lo que se ha experimentado grandes y perjudiciales alteraciones; pero estas alteraciones se han hecho casi siempre no de la naturaleza de ellas, sino de la influencia del espíritu secular y de las usurpaciones del poder temporal. La parte incontestable que no ha instituido reformas que se hayan prestado tan fáciles y vigorosas y eficaces.

Fueron, pues, los servicios que ellas conlucieron á la sociedad según el testimonio de la sinceramente consultado. Eran todavía en mi sentir, dando una actividad saludable refugio seguro á los que no eran propios de la vida ordinaria. Lo que mas admiro en ellas fue el haberse practicado el secreto de calzar y de muchos corazones, de corregir tantas cosas desordenadas y de enfrenar ó reprimir las inclinaciones peligrosas en el seno de lo que, por su razón, se ha llamado la paz del claustro. Pero se cree que todo esto sería malo y peligroso para la sociedad que la nuestra, en que todo se excita la ambición y el desorden intelectual que nada basta para calmarlos ó regularlos. El bienestar material y los goces dicados, y el egoísmo son el blanco de todas las aspiraciones donde las vocaciones religiosas, que aspiran á ser recompensadas, con bien pocas ventajas.

filosofía moderna y no debió afectar sino á los Jesuitas. Esta es su distinción especial y su gloria que se complazco al volverla á ver en su lugar. El honorable Sr. Cousin ha dicho: "Los que tienen algún conocimiento de estas materias se sonríen y estremecen cuando se habla del genio de los Jesuitas para la educación." "El canciller Bacon, que tal vez carecía de conocimientos en estas materias, pero á quien el honorable Sr. Cousin no le negaría cierta competencia en renglon de filosofía, ha dicho: "Relativamente al arte de instruir á la juventud, lo mas corto y preciso sería decir: *Ved las escuelas de los Jesuitas; porque entre tal especie de establecimientos nada tenemos visto mejor. Consule scholas Jesuitarum: nihil aliud cuius quod ut usum venit, his melius. De augmentis scient. I, VI, c. 4.*"

"Descartes, á quien el Sr. Cousin no considerará incompetente y que fué discípulo de los Jesuitas, les rindió también el mismo homenaje (en su carta 90), y dijo: "Por ser la filosofía la llave de las demas ciencias es muy útil saber estudiar el curso entero de ella," como se enseña en la escuela de los Jesuitas. Debo tributar este honor á mis antiguos maestros, agregando que en ningún lugar del mundo se enseña mejor que en La Flèche."

"Y Voltaire, que no es ciertamente el discípulo de los Jesuitas que les ha hecho mas honor (Risa), pero que sin duda, tenía un profundo conocimiento de los cosas pertenecientes al dominio del gusto y de la inteligencia, ha dicho: "Nada borrara de mi memoria la memoria del padre Porcé, que es igualmente estimado por todos los que estudiaron bajo su dirección. Ningun hombre ha hecho amar mas el estudio y la virtud." Las horas de sus lecciones eran para nosotros deliciosas; y yo habria querido que se acostumbrara en Paris lo que se practicaba en Atanas, á saber; asistir en cualquiera edad á recibir tales lecciones; que yo hubiera venido frecuentemente á oírlas. Estas son las lecciones, señores, que se os pide proscribais!..."

"El Sr. Chateaubriand, que se puede citar sin dificultad, después de Bacon y Descartes, ha dicho: "La Europa sabia y literaria ha experimentado una pérdida irreparable con la ausencia de los Jesuitas. Después de la caída de estos no se ha vuelto á reanudar la educación." Y en la misma época en que se escribía esto, (en la del imperio) Napoleon ha dicho: "Conozco que la desaparición de los Jesuitas ha dejado un gran vacío en lo relativo a la instrucción pública."

"Así es que Bacon, Descartes, Voltaire, Chateaubriand y Napoleon piensan en el particular del mismo modo!... Estas son, señores, grandes autoridades, que valen tal vez tanto como la del honorable Sr. Cousin (Risa.) Si se sufre alguna equivocación teniendo la misma opinión que ellos con respecto al mérito de los Jesuitas, debe cuando menos confe-

tribuir, es natural se les conceda por ello un grado de autoridad que conviene quitarles. La primera es la que me ha admirado; se hubiera escapado á la pluma del Sr. Cousin; él ha dicho ahora pocos dias en vuestra presencia y no en medio del calor de una improvisación, sino en un discurso escrito, que las constituciones de los Jesuitas prescribian, con relación á estudios filosóficos, se prescindiese de todas las cuestiones relativas á Dios: *pratercantur quæstio de Deo!* Pero, ¿sabeis, señores, lo que se encuentra en el texto de las constituciones invocadas por el Sr. Cousin? Vedlo aqui; lo extracto de un ejemplar que no es sospechoso, por ser el mismo que sirvió al Parlamento de Paris para expedir su decreto de 1742. No del todo: "que se prescinda de todas las cuestiones relativas á Dios y nada mas: pero que en la metafísica, se prescinda de aquellas cuestiones relativas á Dios y á los espíritus, que del todo ó en parte dependen de la revelación." Es decir, que se observe la regla trazada, preconizada y defendida por el mismo honorable Sr. Cousin en todos estos dias á vuestra presencia! ¿quién se enseñe una metafísica, que no sea contraria á la revelación, que sea independiente de ella y que auxilio á la verdad revelada con las demostraciones que la razón, por sí sola, hace concebir!..."

"Absolveré, sin duda, al Sr. Cousin hasta de la sospecha de haber mutilado ó falsificado textos para combatir á sus adversarios; pero si le improbaré que, sin embargo de ser no solamente muy elocuente filósofo sino muy hábil filólogo, haya tomado sin comprobación y para espesarla en vuestra tribuna, una citación de un panfleto calumnioso, en que casi todos los textos citados aparecen falsificados como acabais de ver. Y pues qué pisamos en el terreno de Escolar, se me confesará que por lo menos en este negocio, las reticencias ó los subterfujos no han emanado de los Jesuitas. (Gratas sensaciones generales.)

"He aquí, señores, otra prueba de la extrema inconsideración con que los hombres mas graves repiten las mas infundadas acusaciones cuando han sido lanzadas contra los Jesuitas. El honorable Sr. Passy, este antiguo ministro, este hombre siempre tan grave y moderado, os ha dicho que en una historia de Francia, escrita por los Jesuitas se designaba al Emperador Napoleon con los títulos de Marqués Bonaparte, teniente general de los ejércitos de Luis XVIII.

"Pues bien, señores, tengo el honor de declararos que nada de eso hai; que tan estúpida falsificación de la historia no ha existido jamás, y que si se hubiera incurrido en ella esto probaria muy poco la habilidad y sagacidad que tanto se atribuyen á los Jesuitas; mas el hecho ha sido completamente fraudado. La historia de que se trata ha sido estereotipada; quizá se imprimieron más de 100.000 ejemplares de ella y ha circulado y circula por todas

partes ser mas precisas y determinadas; pero no quisimos atribuir á UU. negligencia. Dejando á un lado el preámbulo, entraremos, pues, en discusión sobre el objeto del artículo de UU. tanto para complacer á UU. que nos escitan á ello, como para satisfacer la pasión de discutir asuntos de interés público; pusieron eminentemente republicana, ó mas bien eminentemente liberal. Pero antes de poner mano en el asunto debemos tributar á UU. nuestros rendidos cumplimientos por la honrosa frase del final de su artículo con que nos favorecen, aunque sin merecerlo.

Primer punto de la cuestión: necesidad de que el Congreso se ocupe en la expedición de una lei sobre el régimen político y municipal. No reconocemos la necesidad actual de semejante lei. Ella tendrá por objeto ordenar y recopilar las disposiciones vijentes esparcidas en multitud de leyes; ó derogar las actuales y establecer otras diferentes; ó sin tocar lo actual adicionar las leyes dando nuevas atribuciones á los cuerpos municipales. Lo primero es del todo inofensivo; porque habiéndose dispuesto que se haga una recopilación de las leyes vijentes, ordenando separadamente las de cada ramo, de manera que cada disposición quede en el lugar que le corresponda; y estando ya muy adelantada esta obra, segun se dice, en la cual no dudamos que las leyes sobre el régimen municipal habrán sido reunidas y metódicamente ordenadas; no solo sería inútil que el Congreso se ocupara de discutir una nueva redacción de estas leyes, sino que semejante cosa sería muy perjudicial; primero, porque se perdería inútilmente la mayor parte de las sesiones en esta discusión, con perjuicio de otros muchos negocios que estan por arreglar y que deben serio sin tardanza; y segundo: porque sin ventaja ninguna se inutilizaria una parte de la recopilación, para imprimir en un tomo separado, quizá con menos corrección, todo lo relativo al régimen municipal, que en la recopilación estará bien ordenado y cuidadosamente corregido.

Una lei para derogar las actuales sobre el régimen municipal, supone que las disposiciones de estas leyes son malas, y que hai otras mejores que sustituirlas. Esto no se ha probado todavía; y suponerlo sin probarlo, no es bastante para persuadir la necesidad de la nueva lei. Si los Sres. editores del Dia, juzgan que el objeto de la nueva lei sea derogar las disposiciones vijentes y sustituir otras, debieran empezar la cuestión, señalando las disposiciones que en su concepto deben ser derogadas, y dando las razones de su juicio. Entre tanto, repelimos que no podemos admitir la necesidad de una nueva lei que derogue lo existente en el régimen municipal, pues no encontramos razon para ello.

Si el objeto de la lei que desean los Sres. editores ha de ser únicamente dar nuevas facultades á los cuerpos municipales no habia para que tocar lo existente. Pero nosotros no podemos atinar cuáles serian estas nuevas facultades que los Sres.

... y un tallojo se dio á los que no eran profetas
de la vida ordinaria. Lo que mas admiró en ellas
que concibieron y practicaron el secreto de calmar
... de muchos corazones, de corregir tantas
... desordenadas y de enfiernar ó reprimir
... peligrosas en el seno de lo que,
... razón, se ha llamado la paz del claustro.
... que todo esto sería malo y peli-
... en una sociedad como la nuestra, en que todo
... á escitar la ambición y el desórden intelec-
... en que nada basta para calmarlos ó regulari-
... donde el bienestar material y los gozes dic-
... por el egoísmo son el blanco de todas las
... donde las vocaciones religiosas, que aspirais
... describir, se reemplazan, con bien pocas ventu-
... esos tres mil suicidios que demostrais usual-
... en vuestras estadísticas de justicia criminal.
... Además si hai un carácter que sea comun á
... las instituciones monásticas, con muy pocas
... ciones, ó seguramente la vocacion de la en-
... En ellas han propagado la instrucción, no
... en Francia sino por todas partes; no solo
... sino siempre. Ellas han proporcionado precep-
... á toda la Europa cristiana; desde el quinto
... hasta el décimo-tercio fueron exclusivamente
... Directores de la enseñanza pública y privada,
... ando empezaron á florecer las universidades, las
... las religiosas siguieron enseñando al lado de
... y este fué el tiempo de su mas grande splen-
... Francia y continuaron haciendo lo mismo en
... los países hasta las épocas de la reforma y de
... la revolución francesa. Es, pues, un hecho entera-
... de nuevo y único la prohibicion de que las ór-
... religiosas se dediquen á la enseñanza despues
... haber sido fundadoras de ella entre nosotros.
... ante el espacio de ocho siglos conservaron para
... cuando el sagrado depósito de la instrucción pú-
... en el transcurso de otros seis siglos, usaron de
... como un derecho laudable, benévolo é incon-
... dable, y ahora se pretende que solo ellos sean
... de él.... Tal es la gratitud y la justicia
... los modernos....

Y por qué se hace todo esto? Quizá no será
... por ódio á las instituciones monásticas en je-
... (sus enemigos se limitan por lo regular á oír
... sus servicios y á calumniarlos históricamente);
... por ódio y temor á los Jesuitas, es decir, á la
... situación que en los tiempos modernos sobresalió
... de la mas ominente en punto á enseñanza. Digo
... los tiempos modernos porque los Benedictinos
... fueron mucho mas y por un periodo mucho mas
... en obsequio de la cultura del espíritu humano;
... si los Benedictinos y otros religiosos fueron
... muchas veces sacrificados por los pueblos bárbaros,
... encontrarlos con sus colegas en los caminos, no
... sabe que la mas bárbara de estas naciones haya
... cuando jamas en prohibirles que enseñen. Este
... de despotismo estaba reservado á la

302

Europa sabia y literaria ha experimentado una
... irreparable con la ausencia de los Jesuitas.
... de la caída de estos no se ha vuelto á rea-
... la educación. Y en la misma época en que
... escribia esto, (en la del imperio) Napoleon ha
... hecho: "Conozco que la desaparicion de los Jesui-
... ha dejado un gran vacío en lo relativo a la ins-
... trucción pública." "Así es que Bacon, Descartes, Voltaire, Chateau-
... brand y Napoleon piensan en el particular del
... mismo modo!... Estas son, señores, grandes autori-
... cades que velen tal vez tanto como la del honorable
... Sr. Cousin (Risa.) Si se sufre alguna equivocacion
... teniendo la misma opinion que ellos con respecto al
... mérito de los Jesuitas, debe cuando menos confe-
... tarce que se incurre en tal equivocacion en union de
... buenos compañeros.

"Mas, se nos dice, todos los elogios se refieren
... solamente al primer siglo de heroísmo, de santidad,
... de gloria &c. El honorable Sr. Cousin os lo ha
... dicho, al trazar, ahora, pocos dias, un cuadro mag-
... nífico de dicho siglo. Desde luego que semejante
... reserva es perfectamente inesacta, porque Voltaire
... y Napoleon no hablaron del primer siglo de la exis-
... tencia del instituto sino del último. Por otra parte,
... si ese primer siglo era de tal manera intachable,
... ¿cómo pudo ser que precisamente entonces, quince
... años despues, la Universidad de Paris cerró sus
... puertas para San Ignacio y San Francisco Javier,
... de quien pretendis ser sucesores, y los persiguió
... ante el Parlamento? ¿cómo pudo ser que precisa-
... mente entonces, durante todo ese primer siglo tan
... fiendo y admirable, segun vuestro sentir, los abru-
... maron de acusaciones los Pasquier y los Dumoulin?
... Es por otra parte indudable que en dicha época
... fueron mejor defendidos, pero no mas atacados que
... despues y que si entonces eran intachables, hai gran-
... des motivos para creer que los invectivas de sus mo-
... dernos adversarios no son mas razonables.

"Así pues, la Universidad de la indicada época,
... que tenia de comun, segun mi concepto, con la Uni-
... versidad moderna el ódio á toda competencia, recha-
... zaba á los Jesuitas, sin duda por su mérito, así como
... rechazó trescientos años antes á Sto. Tomas de
... Aquino á quien el Sr. Cousin tiene á bien designar
... como uno de los hombres eminentes de su siglo y como
... repugnó despues á Descartes, que tiene en el dia
... tantos partidarios, de quien tanto se ha hablado úl-
... timamente en este recinto y al cual denominan sus
... adversarios contemporáneos el Jesuita de hábito
... corto. Esto puede ser consolatorio para los que
... siendo mas modernos que él y sobre todo menos
... ilustres, no tienen de comun con él sino dicha cali-
... ficacion. (Grata sensacion)

"No es mi ánimo combatir todas las acusaciones
... injustas que se han hecho á los Jesuitas; pero como
... dos de ellas han resonado recientemente en vuestra

tan grave y moderado, os ha dicho que en una his-
... toria de Francia, escrita por los Jesuitas se desig-
... naba al Emperador Napoleon con los títulos de
... Marqués Bonaparte, teniente jeneral de los ejércitos
... de Luis XVIII.

"Pues bien, señores, tengo el honor de declararos
... que nada de eso hai; que tan estúpida falsificación
... de la historia no ha existido jamás; y que si se hu-
... biera incurrido en ella esto probaria muy poco la
... habilidad y sagacidad que tanto se atribuyen á los
... Jesuitas; mas el hecho ha sido completamente fra-
... gado. La historia de que se trata ha sido estereo-
... tipada; quizá se imprimieron mas de 100 000 ejem-
... plares de ella y ha circulado por todas
... partes. El autor, que todavía existe, declara bajo
... su palabra de sacerdote y de hombre de honor que
... jamás ha escrito una línea acerca de lo que se le
... imputa. Hé aquí las dos ediciones *in princeps* con las
... fechas de 1810 y 1816. Se encuentran en ellas una
... multitud de conceptos contrarios á la gloria imperial
... y á la imparcialidad histórica, yo lo confieso, pero tal
... era la moda de aquel tiempo. Y si se quisiese rea-
... criminar, tales reaccriminaciones alcanzarían á ob-
... jetos mas elevados que el obscuro jesuita; afectarian
... á hombres que respetamos y que cedieron como los
... demás al torrente de la reaccion política. Mas ellas
... no contienen trazas de aquellas absurdas falsifica-
... ciones. Se lee en ellas con todas sus letras: "Napo-
... leon Bonaparte, proclamado Emperador con el
... nombre de Napoleon, despues consagrado por Pio
... VII;" y se refieren todos los pormenores de su
... historia. (Continuará.)

REMITIDOS.

Al Dia.
Así como de paso dijimos á UU. Sres. editores,
en nuestro articulo publicado en el número 242 de
su periódico, que cuando hablasen de ensanche mu-
nicipal, lo hiciesen con alguna precision, porque el
ensanche á secas no es cosa fácilmente discutible,
siendo tantas y tan variadas las atribuciones de los
cuerpos municipales; pareció que UU. se han amos-
tazado algun tanto con nuestro modo de decir, y
particularmente con la cosa de los problemas de
Pedro Grullo; lo sentimos, pues no lo dijimos por
tanto. Pero reclamamos de la justicia de UU. el
cargo que nos hacen, de habernos enfadado y tra-
cado de malignas las indicaciones de UU. Nada de
eso; de muy buen humor que estábamos cuando diri-
jimos á UU. la palabra; la censura que hicimos á las
observaciones de UU. tuvo dos objetos, el primero,
manifestar que una disposicion que UU. podian es-
tablishada dada por la última lei sobre el régimen político
y municipal; y el segundo, hacer notar á UU. que
para que sus indicaciones pudiesen ser útiles, debe-

dad de la nueva lei. Si los Sres. editores juzgan que el objeto de la nueva lei sea derogar las
disposiciones vijentes y sustituir otras, debieran em-
pezar la cuestión, señalando las disposiciones que en
su concepto deben ser derogadas, y dando las razo-
nes de su juicio. Entre tanto, repetimos que no po-
demos admitir la necesidad de una nueva lei que do-
rogue lo existente en el régimen municipal, pues no
encontramos razon para ello.

Si el objeto de la lei que desean los Sres. edi-
tores ha de ser únicamente dar nuevas facultades
á los cuerpos municipales no habia para que tocar
lo existente. Pero nosotros no podemos atinar
cuales serian estas nuevas facultades que los Sres.
editores del Dia quieren otorgarles á las cámaras y
concejos; y mientras no detallen esas atribuciones,
no podremos decirles tienen razon; y estaremos en
el caso del niño de la cosita.

En nuestro artículo anterior manifestamos que
si la opinion de los Sres. editores de El Dia, sobre
ensanches municipales se reducía á dar á las cá-
maras de provincia y concejos municipales la
facultad omnimoda de establecer contribuciones,
no participábamos de su opinion. Los Sres. edi-
tores no se han expresado terminantemente en su
último artículo, sobre si van ó no mas allá sus
proyectos de ensanche, pero si se han ratificado
en la idea de que quieren poder omnimodo en las
cámaras y concejos para imponer contribuciones.
El exámen de esta opinion será el segundo punto
de la cuestion de hoy.

Las corporaciones municipales deben tener, segun
los editores de El Dia, la facultad de imponer
contribuciones como mejor les parezca para cons-
truir templos, escuelas, cárceles, hospitales, colejos,
casas de refugio, caminos, puentes, calzadas, ten-
tros, lonjas, palacios, jardines, paseos y lo demás
que se les ocurra. Fúndanse para ello en que somos
República; en que si el Congreso puede crear las
contribuciones que bien le parezcan en la Nacion,
las cámaras deben tener la misma facultad en las
provincias, y los concejos en los cantones; en que
si el Congreso no comete grandes errores ni hace
grandes injusticias, en materia de impuestos, tam-
poco los cometerán las cámaras ni los concejos;
en que teniendo aquella facultad las cámaras y
los concejos, el comercio adquirirá movimiento,
habrá excelentes caminos, no se verán en las calles
reos prófugos, ni vagos, ni pobres, ni enfermos, y
todo será dicha y prosperidad. Para construir
iglesia, cárcel, caminos, puentes y calzadas y otras
cosas tienen hoy los cabildos, no solamente la
facultad de imponer contribuciones, sino que tienen
la obligacion de hacer, siempre que haya nece-
sidad de construir, mejorar ó mantener tales obras;
pero la lei ha designado la naturaleza de la con-